SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

8247 *C. BARBERÁ CERVERA, S.A.*

Se convoca a los señores accionistas de la entidad "C. Barberá Cervera, Sociedad Anónima", a la Junta General Ordinaria que se celebrará, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de sus estatutos, en el domicilio de la entidad, en Valencia, Camino Caminot, 39, para el próximo día 12 de diciembre de 2017, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o si procediere, al día siguiente 13 de diciembre de 2017, en segunda convocatoria, a las dieciocho horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión, informe de auditores y propuesta de distribución de los resultados correspondientes al ejercicio 2016.

Segundo.- Renovación del cargo de Administrador de la Sociedad.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la creación de la página web corporativa de la sociedad, conforme estable el artículo 11 bis de la Ley de Sociedades de Capital.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión por la propia Junta General, facultándose a la Administración de la entidad para elevar a públicos los acuerdos sociales.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como del informe de gestión, el informe de los auditores de cuentas, y de pedir la entrega o el envío gratuito de tales documentos.

Valencia, 26 de septiembre de 2017.- La Administradora, Carmen Lidia Ribelles Barberá.

ID: A170072299-1

cve: BORME-C-2017-8247